



MENDOZA, 9 DIC 2015

VISTO:

La NOTA CUDAP-FAD: 33463/15 en la que el Vicedecano de esta Unidad Académica solicita reconocimiento al mérito del Prof. Manuel Ernesto SUÁREZ, con motivo de haber obtenido recientemente el premio como **Actor Revelación**.

CONSIDERANDO:

Que esta distinción ha sido otorgada por la Sociedad Argentina de Gestión de Actores e Intérpretes en el marco del *30º Festival Internacional de Cine de Mar del Plata* por su destacada actuación en la película argentina "**Camino a la Paz**", perteneciente al género road movie, que protagoniza junto a Rodrigo de la Serna.

Que se trata de un relato sobre el encuentro de dos personas antagónicas, dos culturas, en un viaje de más de 3000 kilómetros desde Buenos Aires hasta La Paz, Bolivia, en la que sus protagonistas principales destacan sus dotes actorales.

Que este logro, es un merecido reconocimiento al ya destacado docente y actor Manuel Ernesto SUÁREZ y un orgullo para esta Facultad, a la que pertenece.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del 17 de noviembre de 2015

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Reconocer especialmente, a través de la presente, al Prof. Manuel Ernesto SUÁREZ, por haber obtenido el premio como **ACTOR REVELACIÓN**, por su destacada actuación en la película argentina "**Camino a la Paz**", perteneciente al género road movie, protagonizada junto a Rodrigo de la Serna, entre otros.

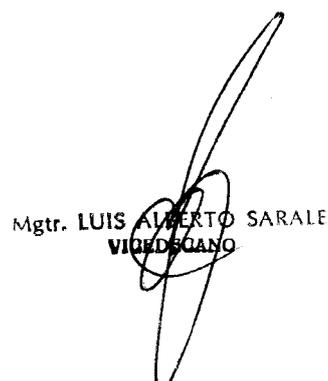
ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº

278

NA
LO/lo
0


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Mgr. LUIS ALBERTO SARALE
VICEDECANO